ACTA DE APERTURA

En el Distrito De San Rafael del Paraná , Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 08:01 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en km 11 , estando presente el Responsable de U.O.C el Sr Adams Jiménez , la Auxiliar de Secretaria General Sra Iris Carolina Trinidad, en Representación de Distribuidora Paula el Sr. GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE con C.I.N 2.193.811, como representante de la Empresa INGESUR el Sr. HERIBERTO ROLON BATISTA con C.I.N 3.446.821, como Representante de CARPINTERIA MARCOS ADELI el Sr. JHIRSO JOSE LOPEZ GARCIA, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas prevista en el marco de ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ADQUISICION DE MOBIALIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRIRO DE SAN RAFAEL DEL PARANA*** se procede a la apertura con 3 oferta:

Nº	*EMPRESA/OFERENTE*	*RUC*	*MONTO DE OFERTA*
1	***Carpintería Marcos Adeli***	***663916-0***	***129.175.200 GS***
2	***DISTRIBUIDORA PAULA***	***2193811-3***	***148.827.000 GS***
3	***INGESUR***	***3446810-2***	***156.780.000 GS***

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

	Carpinteria Marcos Adeli	*Distribuidora Paula*	*INGESUR*
	CUMPLE/ NO CUMPLE		
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
b)Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
c)Declaración Jurada que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***

Distribuidora y Servicios
de Gerardo Rolando Arevalo
RUC: 2193811-3
Encarnación - Py

INGESUR
De Ing. Eduardo E. Rolon Batista
RUC: 3.446.810-2

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY

Adams B. Jimenez
C.I. N° 4475446
Encargado U.O.C.

Carpinteria "Marcos Adeli"
Jhirso López
REPRESENTANTE
Cel.: 0971 498 754

niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.			

OBS. - CARPINTERIA MARCOS ADELI, PRESENTA POLIZA DE SEGURO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN MONTO DE 10.000.000GS DE LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS.

- DISTRIBUIDORA PAULA, PRESENTA POLIZA DE SEGURO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN MONTO DE 6.950.000 GS DE REGIONAL SEGUROS.
- INGESUR, PRESENTA POLIZA DE SEGURO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA POR UN MONTO DE 8.000.000 GS. DE SANCOR SEGUROS.

El Señor Gerardo Arevalos, de la Empresa Distribuidora Paula refiere que las documentaciones de la Empresa Carpintería Marcos Areli no coinciden en cuanto al nombre de representante específicamente SIPE, MATRICULA COMERCIANTE, CEDULA MIPYMES figuran a nombre de Ceferino López y el firmante de la oferta es el señor JHIRSO LOPEZ y la dirección que se anexa en declaración jurada no coinciden con las que figuran en las demás documentaciones solicitando la verificación de las mismas, tampoco se visualiza la fotocopia de cedula del Sr. Ceferino López.

Con relación a la empresa Ingesur, los contratos con relación a fabricación de muebles que avalan al mismo no fueron ubicados dentro de las documentaciones requeridas.

Respondiendo a observaciones de la Distribuidora Paula, el representante legal de la empresa Carpintería Marcos Areli, aclara que todas las documentaciones se encuentran activas y adjuntadas en el SIPE, como ser la cedula de identidad del Sr. Ceferino López.

Respecto a la Dirección la Casa Matriz se encuentra en el certificado MIPYMES y la dirección del taller se especifica en las Declaraciones Juradas.

Aclara que presenta Cedula MIPYMES, Certificado de origen y mano de obra nacional, los productos ofrecidos poseen recubrimiento electroestático.

Respecto a la Distribuidora Paula, el pliego requiere la inscripción Patronal, Matricula de comerciante, no pudo ser ubicada la autorización de verificación documentos, listado actualizado de clientes, solicita verificar la antigüedad del servicio de IPS.

En cuanto a INGESUR, refiere que no cumple con la presentación en tres ejemplares de la oferta, no presenta contratos similares referentes a llamado hechos con anterioridad avalando la experiencia de la empresa en este rubro, tampoco presenta la autorización para verificación de las documentaciones y la lista actualizada de clientes.

INGESUR
De Ing. Eduardo E. Rolon Batista
RUC: 3.446.810-2

Adams B. Jimenez
C.I. N° 4475446
Encargado U.O.C.

Distribuidora y Servicios Paula
de Gerardo Rolando Arevalos
RUC: 2193811-3
Encarnación - Py

Carpintería "Marcos Adeli"
Jhirso López
REPRESENTANTE

Distribuidora Paula aclara que con respecto a la observación que realizo el señor López que las documentaciones que acreditan la inscripción en IPS están en la carpeta de la Oferta, con relación al listado actualizado de clientes, presentamos contrato de relación de igual categoría y más así como establece el PBC contrato de relación a zonas aledañas con municipios vecinos en la distancia que solicitaba el pliego. Los documentos sustanciales están completos y los otros documentos están a disposición de la convocante.

El señor Rolon solicita al comité de evaluación que los documentos formales requeridos en capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica y los documentos adicionales de la página 25 del PBC, en virtud del art. 26 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del decreto 21909/03 sean solicitados.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:12 hs para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C ITAPÚA PARAGUAY

ADAMS JIMENEZ
Responsable UOC
Adams B. Jimenez
C.I. N° 4475446
Encargado U.O.C.

Distribuidora y Servicios Paula
de Gerardo Rolando Arevalos
RUC: 2193811-3
Encarnación - Py

Carpinteria "Marcos Adeli"
Jhirso López
REPRESENTANTE
Cel.: 0971 498 754

INGESUR
Ing. Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2